



## SECCION SINDICAL CGT AMBULANCIAS RODRIGO ZAMORA



CGT  
INFORMA

CGT  
INFORMA

### COMUNICADO. ASAMBLEA URGENTE E IMPORTANTE

Este jueves día 3 de octubre, nos reunimos en Asamblea en las instalaciones de la empresa en la carretera de Tordesillas a las 11,00 de la mañana. Los Puntos a tratar de mucha relevancia e importancia, de ahí pedimos la asistencia de TODOS vosotros.

1.- El calendario anual tanto de Programado como de Urgencia para el año 2025, en los términos previos y anunciados de forma provisional.

2.- Con arreglo al punto anterior, hay que fijar las vacaciones de Ambas modalidades, Programado y Urgencia con idénticas características al año anterior, sobre todo en las bases de Urgencia, donde se pondrán de acuerdo todos y cada uno de sus miembros, siguiendo los criterios aprobados el pasado año.

- No coincidir en la misma quincena dos categorías profesionales.
- Previo acuerdo de Conductores, por un lado, y Técnicos por otro.
- Quedar exentos los periodos de Navidades y Semana Santa.
- Posteriormente, se autorizarán aquellos cambios que estéis de acuerdo con vuestros espejos, en cualquier época
- y todo ello por razón planificación y control, procurad entregar un encargado por cada base y del conjunto de la misma a [gestionzamora@htgroup.es](mailto:gestionzamora@htgroup.es) y [comitezamora@gmx.es](mailto:comitezamora@gmx.es), y por favor que nadie envíe sus vacaciones de forma individualizada, solo de toda la base.

3.- Y el más importante de todos, es el LAUDO que está en vigor desde junio de este mismo año.

Como sabéis, este Laudo es de obligación cumplimiento y tiene una serie de condicionantes que afectan o pueden afectar al desarrollo de nuestros trabajos, los Servicios Jurídicos de la empresa, por medio de sus representantes, mantienen, por un lado, su estricto cumplimiento, y por otro, la interpretación de aspectos muy importantes que nos afectan, y a los que este Comité no acaba de ver, sobre todo por el desconocimiento profundo de la Ley y el Derecho, no obstante, tenemos nuestra opinión y está, la expondremos en la Asamblea para que entre todos estimemos el camino a seguir.

19/24



## SECCION SINDICAL CGT AMBULANCIAS RODRIGO ZAMORA



CGT  
INFORMA

CGT

CGT

INFORMA

Realmente este punto, cobra más importancia que ninguno, ya que la empresa ha manifestado sobre el mismo (LAUDO), la intención de cumplirlo y para ello, entre otras, en la Extranet de cada uno de nosotros, pasa a la firma para aquel o aquellos que quieran voluntariamente, firmar la adhesión a realizar HORAS COMPLEMENTARIAS.

La estampa y firma de estas horas, a nuestro entender, supone que podemos perder Compañeros/Trabajadores de nueva incorporación, ya que el acude adherirse a estas horas por muchos de vosotros, supondrían y podría suponer, está perdida de puestos de trabajo. Ante esta medida, que efectivamente es completamente legal, este COMITÉ ha manifestado en la residencia ayer con la alta Dirección de la Empresa, nuestra más profunda negativa a la firma de esos documentos.

Por todo lo anterior, y fundamentalmente este último párrafo del LAUDO,

APELAMOS, por un lado, a aquellos que se quieran adherirse a ese documento, QUE NO LO HAGAN, bien es cierto que la miseria económica de este Convenio, no da para vivir y legalmente estarían en su derecho, pero ellos puede suponer sin duda alguna, la perdida del empleo generado con tanto esfuerzo.

APELAMOS, a, y ya son fisuras, a TODOS, todos los Compañeros de reciente incorporación, llámese 5º Grupo y Programado, que realmente es a este colectivo a quien les afecta; la no participación, el quedarse en casa, el pensar que otros lo arreglaran por mí, se están equivocando, y mucho, el FUTURO es vuestro, pero para recoger hay que sembrar, nadie os lo va a dar masticado, así que, echar ganar y defender lo vuestro, ASISTIR a la Asamblea y participar, que de vuestro puesto de trabajo se trata.

Con humildad, este Comité defiende a todos, pero hay ocasiones, que si no se obtiene apoyo suficiente, no se nos puede pedir milagros.

Pedimos asistencia masiva, participación y aunque en tiempos económicos muy difíciles, sensatez y mucho sentido común.

Todo esto, gracias a la siembra de malas hierbas de Sindicatos vende obreros como CC.OO. UGT y CSI-F, por el miserable Convenio que no permite vivir, y para remate, este LAUDO que nos da la puntilla